



DECRETO EXENTO Nº 3.842 / Parral, 20 Abr 2015

VISTOS:

- 1.La Orden de Compra N° 1754-167-SE 15 de fecha 22-12-2014, Trato Directo.-
- 2.La Factura N° 50092 de Fecha 13-04-2015 de EXPRO SUR S.A.-
- 3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03.2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
- 4.El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
- 5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
- 6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1101 1102	С	2/ SCALER PIEZO SP-500 C/3 PUNTAS MONITEX	\$ 399.581	CESFAM (Sector Verde)

TOTAL \$ 399.581.ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE
"Por Orden del Sra. Alcaldesa"

DIRECTOR

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

GERMAN SOTOMAYOR FLORES
DIRECTOR(S) DEPTO SALUD MUNICIPAL

GSF/ARC/oc

- Departamento de Salud Municipal (2)

- Oficina de Partes Municipal